



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

INSTITUTO RAMON LLULL

14253***Resolución relativa a la publicidad de la oferta pública del año 2025 del Consorci Institut Ramon Llull***

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 70 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, en lo referente a la oferta de empleo público y su aprobación anual; el artículo 32 de la Ley 2/2023, de 16 de marzo, de presupuestos de la Generalitat de Catalunya para 2023, actualmente prorrogada para el ejercicio 2025, y ejecutados los procesos de estabilización del empleo público que establece la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

Informada la representación del personal, dada la naturaleza laboral de los puestos de trabajo del Institut Ramon Llull y la aplicación del Convenio colectivo de trabajo del personal del Institut Ramon Llull, así como la singularidad funcional genérica autorizada por la Dirección General de Función Pública.

Vistas las facultades conferidas a los órganos de Gobierno del Consorci por el Acuerdo de Gobierno 119/2017, de 1 de agosto, mediante el cual se aprueban los nuevos Estatutos del Consorci Institut Ramon Llull (DOGC núm. 7426, de 3 de agosto), y visto el Acuerdo de la Junta Rectora de fecha 23 de mayo de 2025, en el marco de la potestad de autoorganización establecida en la norma estatutaria y en uso de las atribuciones que me confiere la normativa vigente,

RESUELVO

Anunciar la remisión expresa a la publicación de la oferta pública del año 2025 del Consorci Institut Ramon Llull aprobada por la Junta Rectora en sesión de 23 de mayo de 2025, así como la publicación de la convocatoria y los actos de trámite que se deriven, en el Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya y en la página web de la entidad (www.llull.cat).

La Dirección del Consorci Institut Ramon Llull

(Firmado electrónicamente: 9 de diciembre de 2025)

Por suplencia por vacante
(designación de la Junta Rectora del Consorci de 4.11.2025)

La gerente del Consorci Institut Ramon Llull

Antònia Andúgar andreu